



Consejo Directivo
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Universidad Nacional de La Pampa

RESOLUCIÓN Nº 061/2020

GENERAL PICO, 28 de Mayo de 2020.-

VISTO:

La evaluación positiva enviada por integrantes del Comité Científico de la Facultad de Ciencias Veterinarias respecto del Proyecto de Investigación: *"Enseñar y aprender en comunidad: las prácticas comunitarias en la carrera de Medicina Veterinaria"* y,

CONSIDERANDO:

Que su Directora es la Esp. Mariela GARCIA CACHAU y su Co-directora la M.V. María Fernanda GALEANO, participando en carácter de Investigadora la Lic. Mariana VILLAGRAN (Área programática del Hospital Gobernador Centeno) y en carácter de Asistentes de Investigación la estudiante Joanna OROZCO y el estudiante Matías CERDA, todos y todas pertenecientes a la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa, a excepción de la Lic. Mariana VILLAGRAN.

Que tendrá una duración de treinta y seis (36) meses, a partir del 01 de Enero de 2020 y hasta el 31 de Diciembre de 2022.

Que de acuerdo a la presentación el citado proyecto es de Investigación Aplicada y ha sido presentado de acuerdo con las normas vigentes y aprobado por el Comité Científico de la Facultad de Ciencias Veterinarias.

Que el Artículo 5º Anexo I de la Resolución Nº 100/99 y su modificatoria Nº 88/02 del Consejo Superior, estipula que: *"Todo Programa y todo Proyecto de Investigación que obtenga dos (2) evaluaciones externas favorables será acreditado mediante resolución del Consejo Directivo de cada Facultad a la que pertenezca"*.

Que cuenta con dos (2) evaluaciones externas satisfactorias, de acuerdo con lo previsto en la Resolución Nº 100/99 y Nº 88/02 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Pampa.

Que las evaluaciones fueron realizadas por la Dra. Lidia Edith del VALLE AGUIRRE (UNCa) y la Esp. Patricia A. BERTONE (UNRC).

Que en Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del día 28 de Mayo de 2020, puesto el Proyecto de Investigación a consideración de los Sres. Consejeros, es aprobado por unanimidad.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

RESUELVE:



Consejo Directivo
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
Universidad Nacional de La Pampa

Corresponde a Resolución Nº 061/2020

//2.-

ARTICULO 1º: Acreditar como Proyecto de Investigación de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa, el proyecto denominado: *"Enseñar y aprender en comunidad: las prácticas comunitarias en la carrera de Medicina Veterinaria"*, cuya Directora es la Esp. Mariela GARCIA CACHAU y su Co-directora la M.V. María Fernanda GALEANO, participando en carácter de Investigadora la Lic. Mariana VILLAGRAN (Área programática del Hospital Gobernador Centeno) y en carácter de Asistentes de Investigación la estudiante Joanna OROZCO y el estudiante Matías CERDA, todos y todas pertenecientes a la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa, a excepción de la Lic. Mariana VILLAGRAN, el cual contiene catorce (14) folios y se adjunta como Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 2º: El proyecto tendrá una duración de treinta y seis (36) meses, a partir del 01 de Enero de 2020 y hasta el 31 de Diciembre de 2022.

ARTICULO 3º: Justificar los gastos que se produzcan de pasajes, viáticos, combustibles, aparatos, material de laboratorio, etc., del citado proyecto.

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento los interesados, Secretaría de Investigación, Posgrado y Extensión. Cumplido, archívese.

Presidente
Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Veterinarias
UNLPam



**TITULO: ENSEÑAR Y APRENDER EN COMUNIDAD: LAS PRÁCTICAS
COMUNITARIAS EN LA CARRERA DE MEDICINA VETERINARIA**

INTEGRANTES

FIRMA

Mariela García Cachau

Fernanda Galeano

Mariana Villagran

Joanna Orozco

Cerda Matias



Número de Proyecto:
 Año:
 (No llenar)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA
Facultad de Ciencias Veterinarias

1. IDENTIFICACIÓN del PROYECTO

1.1. **TÍTULO del PROYECTO:** Enseñar y aprender en comunidad: las prácticas comunitarias en la carrera de Medicina Veterinaria

1.2. **TIPO de INVESTIGACIÓN:** Aplicada

1.3. **CAMPO de APLICACIÓN PRINCIPAL:** (Ver Códigos en Planilla Adjunta)

1.4. **CAMPOS de APLICACIÓN POSIBLES:** (Ver Códigos en Planilla Adjunta)

1.5. **ÁREA DE CONOCIMIENTO:** Agropecuarias y del Ambiente

1.6. **SUBÁREA DE CONOCIMIENTO:** Ciencias Veterinarias

2. INSTITUCIONES y PERSONAL que INTERVIENEN en el PROYECTO

2.1. **AREAS, DEPARTAMENTOS y/o INSTITUTOS:**

2.2. **OTRAS INSTITUCIONES:**

2.3. **EQUIPO de TRABAJO**

2.3.1. INTEGRANTES

| Apellido y Nombre | DNI o CUIL | Título Académico | Cat. Invest | Responsabilidad (1) | Cátedra o Institución | Cargo y Dedicación | Tiempo Hs x semana |
|------------------------|---------------|---|-------------|---------------------|-------------------------------|------------------------|--------------------|
| Mariela García Cachau | 27/21673895-6 | Médica Veterinaria. Esp Salud Púb. Veterinaria | III | D | Epidemiología y Salud Pública | Profesor Adj Exclusivo | 5 |
| Maria Fernanda Galeano | 27/26702292-0 | Médica Veterinaria | | CD | Patología General | JTP Exclusivo | 5 |

| | | | | | | | |
|-------------------|---------------|---------------------|--|----|---|----------------|---|
| Mariana Villagrán | 26905398 | Lic. Trabajo social | | I | Área Programática Hospital Gobernador Centeno | | 2 |
| Joanna Orozco | 27/36220617-6 | Estudiante | | AI | Genética y mejoramiento animal | Ayudante de 2° | 2 |
| Matías Cerda | 20/38083082-6 | Estudiante | | AI | Patología general y anatomía patológica | Adscripto | 2 |

D: Director, CD: Co-Director, A: Asesor, I: Investigador, AI: Asistente de Investigación.

2.3.1. BECARIOS:

| Apellido y Nombre | Organismo que Financia | Tipo de Beca | Director | Tiempo de Dedicac. Hs./Sem. |
|-------------------|------------------------|--------------|----------|-----------------------------|
| | | | | |

2.3.2. TESISISTAS:

| Apellido y Nombre | Título Académico al que Aspira | Título Proyecto de Tesis | Organismo | Director | Tiempo de Dedicac. Hs./Sem |
|-------------------|--------------------------------|--------------------------|-----------|----------|----------------------------|
| | | | | | |

2.3.3. PERSONAL de APOYO:

| Apellido y Nombre | Categoría (Adm., Lab., Campo, etc.) | Tiempo de Dedicac. Hs. /Sem. |
|-------------------|-------------------------------------|------------------------------|
| | | |

2.3.4. INVESTIGADORES en PLAN de TESIS:

| Apellido y Nombre | Función | Título Proyecto de Tesis | Tiempo de Dedicac. Hs. /Sem. |
|-------------------|---------|--------------------------|------------------------------|
| | | | |

3. DURACIÓN ESTIMADA del PROYECTO: (de 1 a 5 años con una sola prórroga)

3.1. FECHA de INICIO: 01/01/2020

FINALIZACIÓN: 31/12/2022

4. RESUMEN del PROYECTO: (Máximo 200 palabras)

Las Prácticas Comunitarias (PC) son espacios de aprendizaje donde se ponen en juego saberes y actitudes para abordar diferentes situaciones de intervención social que propicien el contacto solidario de los/las estudiantes con la realidad. Todos/as los/las estudiantes, deben acreditar 40 horas de este tipo de prácticas para obtener su título de grado. Esta investigación pretende analizar la concepción de Prácticas Comunitarias y su vinculación con la docencia, extensión e investigación en la FCV- UNLPam. Se implementará una investigación de tipo cualitativo, se realizarán entrevistas a estudiantes, docentes e instituciones u organizaciones que participan en

el Programa de Prácticas Comunitarias de la FCV- UNLPam. Se analizarán la normativa vigente de PC de la FCV y de la UNLPam, así como las propuestas de PC presentadas por docentes o instituciones. Es necesario conocer cómo conciben las Prácticas Comunitarias la comunidad universitaria y las instituciones u organizaciones, los procesos de construcción de vínculos entre Universidad y Comunidad, para poder analizar la implementación de las PC en la FCV- UNLPam y su implicancia en la formación de Médicos Veterinarios. Esta investigación generará información que permitirá mejorar los procesos de planificación, implementación y evaluación del Programa Prácticas Comunitarias de la FCV- UNLPam.

4.1 Palabras claves: (de 4 a 6)

Prácticas comunitarias/Medicina veterinaria/ Educación superior / aprendizaje experiencial/ extensión e investigación

4.2 Abstract en Inglés: (Máximo 200 palabras) Res.N° 097-CS-12.

Community Practices (PC) are learning spaces where knowledge and attitudes are put into play to address different situations of social intervention that favor the solidarity of students with reality. All students must credit 40 hours of this type of internship to obtain their degree. This research aims to analyze the conception of Community Practices and their link with teaching, extension and research at the FCV-UNLPam. Qualitative research will be implemented, interviews will be conducted with students, teachers and institutions or organizations that participate in the Community Practices Program of the FCV-UNLPam. The current PC regulations of the FCV and the UNLPam will be analyzed, as well as the PC proposals submitted by teachers or institutions. It is necessary to know how Community Practices conceive the university community and institutions or organizations, the processes of building links between University and Community, in order to analyze the implementation of PCs in the FCV-UNLPam and its implication in the training of Veterinary Physicians. This research will generate information that will improve the planning, implementation and evaluation processes of the Community Practices Program of the FCV-UNLPam.

4.3. Key words: (de 4 a 6)

Community practices/ veterinary medicine/ Higher education/ experiential learning /extension and research

5. INTRODUCCIÓN y ANTECEDENTES

5.1. INTRODUCCIÓN, MANEJO DE FUENTES BIBLIOGRÁFICAS y DESCRIPCIÓN de la SITUACIÓN ACTUAL del PROBLEMA

Las instituciones de Educación Superior tienen como propósitos “educar, formar y realizar investigaciones” (...) “contribuir al desarrollo sostenible y al mejoramiento de la sociedad” (...) y “formar diplomados altamente cualificados y ciudadanos responsables” (UNESCO, 1998, p.4). Siguiendo esta línea de pensamiento, la Conferencia Mundial sobre Educación Superior realizada en el año 2009, enfatiza la responsabilidad social y la necesidad de dar respuestas a los problemas de la sociedad, a través de las funciones de investigación, enseñanza y servicio a la comunidad (UNESCO, 2009).

En relación a lo antes mencionado, el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), subraya la necesidad “(...) de reflexionar y repensar la institución universitaria como un espacio educativo, científico y tecnológico, transformador, democrático y democratizante, comprometido socialmente y profundamente inserto en las realidades locales y regionales (CIN, 2012). Es decir, tanto a nivel nacional como internacional, se plantea el desafío a las Universidades de articular

sus funciones de educación, investigación y extensión con las necesidades y problemáticas comunitarias.

En el ámbito de la Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam), su Estatuto (1997), explicita la necesidad de prestar atención a los problemas regionales, nacionales, interpretar las necesidades de la sociedad y dinamizar su cambio. En correspondencia, en el Plan Estratégico 2011-2015 de la UNLPam, se explicita, que debe ser “capaz de crear y fomentar redes de intercambio e involucrarse activamente con los distintos sectores que componen la comunidad de la que forma parte” (p.16) (Resolución del Consejo Superior de la UNLPam N° 269/2011).

En los documentos antes mencionados, se explicita la necesidad de establecer vínculos entre la Universidad y la comunidad a través de las funciones de docencia, investigación y extensión. En este marco, surge el Programa de Prácticas Comunitarias en la UNLPam, aprobado por el Consejo Superior de la UNLPam en el año 2011. En la UNLPam, se conciben las Prácticas Comunitarias, como “espacios de aprendizaje donde se ponen en juego saberes y actitudes para abordar diferentes situaciones de intervención social que propicien el contacto solidario de los/las estudiantes con la realidad” (Resolución del Consejo Superior UNLPam N° 297/2011).

Siguiendo la misma línea de pensamiento, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de La Pampa (FCV-UNLPam), reglamenta el Programa de Prácticas Comunitarias en el año 2017. Se considera a las Prácticas Comunitarias, “espacios de aprendizaje donde se ponen en juego saberes y actitudes para abordar diferentes situaciones de intervención social que propicien el contacto solidario de los/las estudiantes con la realidad”. Se explicitan como propósito que “los/las estudiantes desarrollen la solidaridad a partir de la puesta en práctica de saberes académicos, en distintos ámbitos de la sociedad, abordando problemáticas vinculadas a la Medicina Veterinaria” (Resolución del Consejo Directivo FCV N° 348/17).

Se pueden encuadrar las Prácticas Comunitarias en la propuesta del CIN (2012), de incorporar en el currículo diversas modalidades de aprendizaje en el territorio que involucren las tres funciones sustantivas de la Universidad. El fin de este tipo de prácticas, es lograr la formación de un profesional crítico y comprometido con su realidad. Asimismo, se enfatiza que se tienen que implementar en diálogo con distintas instituciones y organizaciones sociales, abarcando las distintas etapas de identificación de problemas, planificación de propuestas, ejecución y evaluación de intervenciones.

Un aspecto importante a considerar, es que en la UNLPam, las Prácticas Comunitarias son obligatorias desde el año 2017. Por lo tanto, todos/as los/las estudiantes, deben acreditar por lo menos 40 horas de este tipo de prácticas para obtener su título de grado. (Resolución del Consejo Superior UNLPam N° 297/2011).

En la FCV- UNLPam todos/as los/las docentes pueden participar del Programa de Prácticas Comunitarias. Los interesados tienen que presentar una idea proyecto de Práctica Comunitaria, acompañar académicamente a los/las estudiantes y certificar la actividad de cada uno. Se señala que las Prácticas Comunitarias, pueden implementarse en el marco de Proyectos de Extensión, Investigación y / o Convenios institucionales. Se pueden realizar en asociaciones civiles, organizaciones sociales, públicas y privadas sin fines de lucro, organismos no gubernamentales, cooperativas, instituciones intermedias, u otros similares (Resolución del Consejo Directivo FCV-UNLPam N° 348/17).

En síntesis, en el ámbito universitario, cada vez más voces comparten la necesidad de establecer vínculos entre la Universidad y la Comunidad. Cobran mayor protagonismo los procesos de intercambios de experiencias, conocimientos, saberes y las intervenciones comunitarias para solucionar problemas o necesidades locales o regionales. Pero es importante tener en cuenta, que en el interior de la Universidad, conviven distintas ideas en relación al conocimiento, los procesos de construcción de vínculos con la comunidad y la integración entre

las funciones de docencia, extensión e investigación. Es necesario indagar y reflexionar, sobre los aspectos antes mencionados y sus implicancias en los procesos de planificación, evaluación e implementación del Programa de Prácticas Comunitarias en la Facultad de Cs Veterinarias de la UNLPam.

Se acuerda con Cecchi, Pérez y Sanllorenti (2013) que la institucionalización y formalización de las prácticas socio- comunitarias “son instancias de curricularización de las experiencias en territorio” (...) “la participación de los/las estudiantes en proyectos comunitarios reales enriquece la formación integral” (...) (p.124-125).

Estas propuestas se pueden encuadrar en la educación experiencial que es definida por Camilloni (2013) como “una clase particular de aprendizajes (...) una estrategia de enseñanza con “enfoque holístico que está destinada a relacionar el aprendizaje académico con la vida real” (...) (p. 15)

Como lo destacan los autores antes mencionados, las Prácticas Comunitarias, les permiten a los/las estudiantes y a los/las docentes, tomar contacto con problemáticas reales. Pero para poder dar respuestas a los problemas y a las necesidades de la comunidad, se tienen que desarrollar capacidades como la observación, el poder escuchar al otro, tomar decisiones, e integrar los conocimientos construidos a lo largo de la formación.

Tommasino y Rodríguez (2011) destacan como aspecto distintivo de los procesos de enseñanza y aprendizaje en escenarios reales es que “aparece el actor social y el medio como una propuesta enseñante más allá de la relación estudiante- docente tradicional” (...) (p.30) Es decir, las prácticas en contextos reales, se caracterizan por la complejidad, la incertidumbre y por la circulación de otros conocimientos, creencias y experiencias, además de los académicos. Esto genera al interior de la Universidad la necesidad de interpelar sus propias prácticas y los procesos de formación, de investigación y de extensión.

En relación a lo antes mencionado, es importante considerar la noción de ecología de saberes propuesta por Boaventura de Sousa Santos (2007) que plantea la necesidad de favorecer diálogos entre los conocimientos científicos y los saberes populares, que circulan en la sociedad. Promueve una nueva convivencia de saberes, primando el supuesto, que todos los saberes se enriquecen de ese diálogo.

Es importante que los/las estudiantes universitarios puedan participar de estos espacios de trabajo, en donde interactúan distintas disciplinas, actores sociales y saberes, tratando de dar respuestas a las necesidades de la comunidad. Pero es primordial, considerar que en las propuestas, es necesario planificar espacios y momentos de reflexión, que son esenciales, para la construcción de significados (Camilloni, 2013).

En encuestas realizadas a estudiantes de la Universidad de la República, Uruguay, en relación a la implementación de Espacios de Formación Integral (EFI) donde se integra la extensión, docencia e investigación en escenarios reales; se destacaba como aspectos característicos el “conocimiento de realidades que el estudiante desde una formación exclusivamente áulica no conoce, de espacios interdisciplinarios y multiprofesionales y al acercamiento a otras formas de saber o tipo de conocimiento” (...) Los/las docentes que participaron en EFI resaltaron “la potencia de la enseñanza desde las problemáticas en concreto” (...) “da condiciones para aprendizajes significativos desde la realidad” (...) (Romano, 2014) (Tommasino y Stevenazzi, 2016, p. 127).

Tarifa (2013) y Macchiarola, Martini y Montebelli (2012) investigaron la implementación de las prácticas socio – comunitarias en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC). En ambos estudios, se valoraba la posibilidad de intercambiar distintos conocimientos, vincular contenidos teóricos con la práctica real, comprender la existencia de diferentes realidades y superar prejuicios. Asimismo, se destacaba un mayor protagonismo de

los/las estudiantes y permitía que los/las docentes se posicionaran desde otros lugares frente a los procesos de enseñanza y aprendizaje, acompañando y orientando en la acción.

Tarifa (2013) en su investigación identificó en algunos actores universitarios, miradas prejuiciosas y estigmatizantes en relación a las organizaciones sociales con las que se vinculaban. Además, Macchiarola et al. (2012) indicaron que los/las estudiantes sintieron miedo e incertidumbre al comienzo de las prácticas.

Las Prácticas Comunitarias, concebidas como procesos de enseñanza y aprendizaje en territorio, permiten 'enfrentarse' con problemas reales y con la complejidad que estos presentan. Este tipo de experiencias posibilitan que los/las estudiantes y docentes, conozcan y se involucren con la realidad local, puedan relacionar contenidos abordados en distintas asignaturas, buscar respuestas a nuevas preguntas, reflexionar y cuestionar sus propias prácticas. Además, este tipo de propuestas, promueven que los/las estudiantes sean protagonistas de sus aprendizajes con el acompañamiento de docentes y tutores institucionales. Pero requieren, repensar los procesos de planificación, generar espacios de reflexión y procesos de evaluación que tengan en cuenta las particularidades de la enseñanza y aprendizaje en contextos reales.

Como se mencionó anteriormente, en la Universidad conviven distintas concepciones en relación al conocimiento, las formas de vinculación con la comunidad, la relación entre docencia, investigación y extensión, que impactan en la implementación del Programa de Prácticas Comunitarias.

Las Prácticas Comunitarias es un campo de conocimiento en construcción en las Universidades Nacionales y en particular en la UNLPam. Existen pocas investigaciones en torno esta temática. Es necesario indagar, en el ámbito de la FCV-UNLPam, como conciben los/las estudiantes, los/las docentes y las instituciones u organizaciones sociales, las Prácticas Comunitarias y su relación con los procesos de enseñanza, extensión e investigación. Consecuentemente, es fundamental investigar cómo se están pensando, planteando e implementando las Prácticas Comunitarias y su vinculación con la formación de Médicos Veterinarios y las funciones esenciales de la Universidad.

5.2. RESULTADOS ALCANZADOS POR el(los) INTEGRANTE(S) del PROYECTO DENTRO del ÁREA de CONOCIMIENTO del MISMO: (Publicados, enviados o aceptados para publicar, o inéditos)

García Cachau, M, Ferrero, V., Villagran, M., Millahueque, Y (2019) Promoción de una alimentación saludable desde un enfoque de trabajo intersectorial y comunitario: experiencia de extensión universitaria en la Facultad de Ciencias Veterinarias. Rev. Ciencias Veterinarias Vol. 15 N° 1 Año 2019. Pág. 93-102. ISSN 1515-1883.

Anconitani, María Marta; Cura, Sandra Zoraida; Fernández, Felipe; Ferreyra, María Teresa; Galeano, María Fernanda, Marengo, María Lorena; Milanta, Gisela; Lecitra, Rut. Una propuesta de acercamiento a la química y a la física. VI Jornada de Extensión del Mercosur. Tandil. 24 al 27 de abril de 2018. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

García Cachau, M-; Galeano, F.; Ferrero, V.; Villagran, M.; Bruni, M.; Gino, L.; Millahueque, Y.; Cuellas, F.; Rodríguez, P.; Bielger, V.; Sartor. S.; Bistolfi, S; Covella, M (2018) "El trabajo intersectorial en promoción de la salud: una propuesta de prácticas integrales en Medicina Veterinaria". 8° Congreso Nacional de Extensión Universitaria. Organizado por Universidad Nacional de San Juan, Secretaría de Políticas Universitarias y REXUNI. 5, 6 y 7 de septiembre del 2018.

Galeano MF, Cura SZ Ferreyra MT. El aula virtual: una mediación para generar nuevos entornos de aprendizaje de la Química. 3° jornadas de enseñanza de las ciencias veterinarias. ISBN 978-987-42-5470. 2017.

García Cachau, M, Ferrero, V., Villagran, M., Gino, L.; Millahueque, Y, Cuellas, F.; García R., Biegler, V.; Sartor, S.; Bistolfi, S.; Covella, M (2018) Cuidando nuestra alimentación para una vida saludable desde un enfoque de trabajo intersectorial Revista de la VII Jornadas de Extensión Universitaria y XI Jornadas de Investigación relacionadas con la salud y ciencias afines [Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria](#) Pág. 56- 58.

http://www.uleu.org/uleu_wp/2018/09/05/ya-esta-disponible-la-revista-de-las-xi-jornadas-de-investigacion-y-vii-jornadas-de-extension-en-salud/

Galeano, F. X Jornadas Nacionales y VII Jornadas Internacionales de Enseñanza de la Química Universitaria, Superior, Secundaria y Técnica. AQA. 6 al 10 de octubre de 2015 en calidad de Asistente y Presentador de Trabajo

Galeano, F y Cura, S. Trabajo en Equipo de Pares: Una propuesta para la inclusión de alumnos con discapacidad, en la materia Química Inorgánica y Orgánica de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la UNLPam. Cuartas Jornadas de Ingreso y Permanencia en Carreeras Científico-Tecnológicas. Fac. CCias Exactas, Ingeniería y Agrimensura. UNR.2014

García Cachau M.; Cavagión L.; Maisterrena V.; Gino L.; Lamberti R.; Calvo C.; Morete M.; Jáuregui R.; Molina L.; Larriou E.; Cejas C.; Crivelli L; Cornejo T.; Gómez L.; Lapuyade C.; Poblete G.; Marquez C. Vinculación entre extensión, investigación y docencia a partir del trabajo en red en promoción de la salud. Rev. Ciencias Veterinarias Vol. 15 N° 1 Año 2013. ISSN 1515-1883. Pág. 165- 174.

Galeano, F. 1º Jornada de Extensión Universitaria de investigaciones Relacionadas con las Salud y las Ciencias Afines. 5º Jornada de Investigación del Equipo de Salud. Organizado por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales UNLP. 20 y 21 de octubre 2004. La Plata. En carácter de expositora.

5.3. TRABAJOS de INVESTIGACIÓN de los INTEGRANTES del EQUIPO, EN ESTA U OTRA INSTITUCIÓN, RELACIONADOS al PROYECTO:

Tesis en proceso de elaboración para obtener título Magister en Docencia en Educación Superior. Facultad de Ciencias Humanas Universidad Nacional de La Pampa. "La construcción del campo de la extensión Universitaria en la UNLPam: concepciones, sujetos y prácticas. Tesista Mariela Alejandra García Cachau. Directora: Mg. Liliana Campagno.

6. DESCRIPCIÓN del PROYECTO

6.1. PROBLEMA CIENTÍFICO, OBJETIVOS, HIPÓTESIS y RESULTADOS ESPERADOS del PROYECTO

Las Prácticas Comunitarias es un campo de conocimiento en construcción en las Universidades Nacionales y en particular en la UNLPam. Existen pocas investigaciones en torno esta temática. En la Universidad conviven distintas concepciones en relación al conocimiento, las formas de vinculación con la comunidad, la relación entre docencia, investigación y extensión, que impactan en la implementación del Programa de Prácticas Comunitarias. Es necesario indagar, en el ámbito de la FCV-UNLPam, como conciben las Prácticas Comunitarias los/las estudiantes, los/las docentes y las instituciones u organizaciones sociales que participan del Programa Prácticas Comunitarias. Además, es necesario investigar los procesos de planificación, implementación y evaluación de estos procesos de enseñanza y aprendizaje en escenarios reales y su vinculación con la formación de Médicos Veterinarios.

Preguntas que orientan la investigación

¿Cómo se conciben las Prácticas Comunitarias y su vinculación con la docencia, la extensión y la investigación en la FCV- UNLPam?

¿Cómo conciben las Prácticas Comunitarias los/las estudiantes antes, durante y después de transitar por estas propuestas?

¿Cómo se planifican las propuestas de Prácticas Comunitarias? ¿Cómo conciben los/las docentes las Prácticas Comunitarias? ¿Cómo se las evalúa? ¿Cómo se vinculan con los programas de las asignaturas y con el Plan de Estudios de la carrera Medicina Veterinaria?

¿Cómo se construyen los vínculos entre la universidad y la comunidad? ¿Qué instituciones u organizaciones participan en las propuestas de Prácticas Comunitarias?

Objetivo general

Analizar la concepción de Prácticas Comunitarias y su vinculación con la docencia, extensión e investigación en la FCV- UNLPam.

Objetivos específicos

Indagar sobre la concepción de Prácticas Comunitarias en estudiantes, docentes y en los distintos actores sociales que participan en las propuestas presentadas en la FCV- UNLPam.

Conocer los procesos de construcción de vínculos entre la FCV- UNLPam y las instituciones u organizaciones que integran el Programa de Prácticas Comunitarias.

Analizar la vinculación entre las propuestas de Prácticas Comunitarias con los programas de las asignaturas y el Plan de Estudio de la carrera Medicina Veterinaria.

Hipótesis

La incorporación de las Prácticas Comunitarias en la carrera de Medicina Veterinaria genera nuevos espacios de enseñanza y aprendizaje, favorece el desarrollo habilidades y la construcción de conocimientos en escenarios reales que contribuyen a la formación de Médicos Veterinarios críticos y comprometidos socialmente.

Resultados esperados

Es necesario conocer cómo conciben las Prácticas Comunitarias la comunidad universitaria y las instituciones u organizaciones, los procesos de construcción de vínculos entre Universidad y Comunidad, para poder analizar la implementación de las PC en la FCV- UNLPam y su implicancia en la formación de Médicos Veterinarios.

Esta investigación generará información que permitirá mejorar los procesos de planificación, implementación y evaluación del Programa Prácticas Comunitarias de la FCV- UNLPam.

6.2. METODOLOGÍA, MODELOS y TÉCNICAS

Se llevará a cabo una investigación de tipo cualitativo porque permite “comprender los significados que los actores dan a sus acciones” (...) “experiencias y a los sucesos y situaciones en los que participan” (...) “comprender un contexto particular en el que los participantes actúan” (...) (Maxwell, 1996) (Vasilachis de Gialdino, 2007, p.31).

Se utilizarán como instrumento de recolección de datos la entrevista, que es una conversación sistematizada que permite obtener, recuperar, registrar experiencias y perspectiva de los distintos actores (Dalle, Boniolo, Sautu y Elbert, 2005).

Se realizarán entrevistas semiestructuradas a docentes y referentes de las instituciones u organizaciones comunitarias que participan en el Programa Prácticas comunitarias durante el período 2018 y 2022.

Se entrevistarán a estudiantes que participen en las propuestas de Prácticas Comunitarias durante el período 2020 a 2022. Los mismos serán contactados antes, durante y después de la realización de Prácticas Comunitarias. Asimismo, se intentará entrevistar a estudiantes que realizaron Prácticas Comunitarias durante los años 2018 y 2019.

En las entrevistas a los/las docentes se indagará sobre:

- ✓ Motivación en participar en el Programa de Prácticas Comunitarias.
- ✓ Procesos de planificación, implementación y evaluación de estas propuestas. Aspectos positivos y dificultades presentadas.
- ✓ Vinculación de las Prácticas Comunitarias con los contenidos de cada asignatura y el Plan de estudio de la carrera Medicina Veterinaria.
- ✓ Procesos de construcción de vínculos con la comunidad y las instituciones u organizaciones comunitarias que participan en las Prácticas Comunitarias.

En las entrevistas a estudiantes se indagará sobre:

- ✓ Ideas, sentimientos y emociones antes- durante y después de finalizar las Prácticas Comunitarias.
- ✓ Aprendizajes logrados y su relación con la formación en Medicina Veterinaria.
- ✓ Aspectos positivos y dificultades durante la realización de las Prácticas Comunitarias.

En las entrevistas con referentes de las instituciones u organizaciones comunitarias se indagará sobre:

- ✓ Motivación en participar en el Programa de Prácticas Comunitarias.
- ✓ Aspectos positivos y dificultades durante la implementación de las Prácticas Comunitarias.
- ✓ Vínculos construidos con estudiantes y docentes de la FCV- UNLPam.

Conjuntamente, se analizarán documentos escritos vinculados con el Programa de Prácticas Comunitarias de la FCV- UNLPam. Se considerará la normativa vigente tanto en la Facultad como en la UNLPam, los proyectos y los informes presentados en Secretaría Académica de la FCV-UNLPam. El análisis de documentos permite comprender características, propósitos, trayectorias, experiencias, recoger información complementaria a las entrevistas en relación a los sujetos y a las prácticas extensionistas para poder abordar los objetivos propuestos en la investigación (Del Rincón et al., 1995).

De los documentos se analizarán:

- ✓ Sujetos que participan
- ✓ Objetivos, actividades propuestas y su relación con las asignaturas y con el Plan de Estudio.
- ✓ Procesos de construcción de vínculos entre universidad y comunidad.

6.3. CONTRIBUCIÓN al CONOCIMIENTO CIENTÍFICO y/o TECNOLÓGICO y a la RESOLUCIÓN de los PROBLEMAS

Es necesario conocer cómo conciben las Prácticas Comunitarias la comunidad universitaria y las instituciones u organizaciones, los procesos de construcción de vínculos entre Universidad y Comunidad para poder reflexionar su implicancias en las formación de los/las estudiantes en la carrera Medicina Veterinaria.

Esta investigación permitirá obtener información sobre los procesos de planificación, implementación y evaluación de las Prácticas Comunitarias en la FCV- UNLPam y su vinculación con la docencia, investigación y extensión.

6.4. CRONOGRAMA ANUAL de ACTIVIDADES**Año 2020**

| | E | F | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D |
|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Revisión bibliográfica Revisión normativa | | | | | | | | | | | | |
| Relevamiento de propuestas de PC | | | | | | | | | | | | |
| Selección de preguntas para entrevistas | | | | | | | | | | | | |
| Planificación del trabajo a campo | | | | | | | | | | | | |
| Entrevistas con docentes, estudiantes y referentes | | | | | | | | | | | | |
| Elaboración de planillas para análisis de propuestas de PC | | | | | | | | | | | | |
| Análisis e interpretación de entrevistas, documentos, revisión de categorías | | | | | | | | | | | | |

Año 2021

| | E | F | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D |
|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Revisión bibliográfica Revisión normativa | | | | | | | | | | | | |
| Relevamiento de propuestas de PC | | | | | | | | | | | | |
| Selección de preguntas para entrevistas | | | | | | | | | | | | |
| Planificación del trabajo a campo | | | | | | | | | | | | |
| Entrevistas con docentes, estudiantes y | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| referentes | | | | | | | | | | | | |
| Elaboración de planillas para análisis de propuestas de PC | | | | | | | | | | | | |
| Análisis e interpretación de entrevistas, documentos, revisión de categorías | | | | | | | | | | | | |

Año 2022

| | E | F | M | A | M | J | J | A | S | O | N | D |
|--|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Revisión bibliográfica Revisión normativa | | | | | | | | | | | | |
| Relevamiento de propuestas de PC | | | | | | | | | | | | |
| Selección de preguntas para entrevistas | | | | | | | | | | | | |
| Planificación del trabajo a campo | | | | | | | | | | | | |
| Entrevistas con docentes, estudiantes y referentes | | | | | | | | | | | | |
| Elaboración de planillas para análisis de propuestas de PC | | | | | | | | | | | | |
| Análisis e interpretación de entrevistas, documentos, revisión de categorías | | | | | | | | | | | | |
| Elaboración de informe final Redacción artículo | | | | | | | | | | | | |

7. INFRAESTRUCTURA y PRESUPUESTO

7.1. INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, SERVICIOS y OTROS BIENES REQUERIDOS por el PROYECTO YA EXISTENTES en esta INSTITUCIÓN:

7.2. INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, SERVICIOS y OTROS BIENES NECESARIOS para el PROYECTO y NO DISPONIBLES en esta FACULTAD

7.3. JUSTIFICACIÓN de la ADQUISICIÓN o FACTIBILIDAD de ACCESO en CONDICIONES de PRESTAMO o USO de los BIENES NO EXISTENTES en esta INSTITUCIÓN

7.4. ESPECIFICAR otras FUENTES de FINANCIACIÓN

7.5. PRESUPUESTO ESTIMADO para el PROYECTO PRESENTADO (Total y Anual)

| | |
|-------------------------------------|----------|
| Año 2020 | |
| Equipamiento e Infraestructura..... | \$ |
| Bienes de Consumo | \$ 3000 |
| Bibliografía..... | \$ 2000 |
| Viajes a congresos, etc. | \$ 14000 |
| Personal de Apoyo | \$ |
| Otros (especifique) | \$ |
| Total..... | \$ 19000 |
| Año 2021 | |
| Bienes de Consumo | \$ 3000 |
| Bibliografía..... | \$ 2000 |
| Viajes..... | \$ 14000 |
| Personal de Apoyo | \$ |
| Otros (especifique) | \$ |
| Total..... | \$19000 |
| Año 2022 | |
| Bienes de Consumo | \$ 4000 |
| Bibliografía..... | \$ 3000 |
| Viajes..... | \$ 14000 |
| Personal de Apoyo | \$ |
| Otros (especifique) | \$ |
| Total..... | \$ 21000 |

* El Consejo Directivo adjudicará presupuesto a cada Proyecto de acuerdo a su Presupuesto de Ciencia y Técnica anual, tomando en cuenta normas y criterios que el mismo determine.

8.1. BIBLIOGRAFÍA

Camilloni, A. (2013) La inclusión de la educación experiencial en el currículo universitario. En: Menéndez (Ed.) *Integración, docencia y extensión. Otra forma de enseñar y de aprender* (pp.11-21). Santa Fe, Argentina: Universidad Nacional del Litoral.

Cecchi, N, Pérez, D. y Sanllorenti, P. (2013) *Compromiso Social Universitario. De la Universidad posible a la Universidad Necesaria*. Buenos Aires, Argentina: IEC-CONADU.

CIN (2012) Acuerdo Plenario N°811 /12. Santa Fe. 26 de marzo 2012.

<http://www.unc.edu.ar/extension/fortalecimiento/documentos/Ac.PI%20No%20811-12.pdf>

Dalle, P., Boniolo, P., Sautu, R. y Elbert, R. (2005) *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.

De Sousa Santos, B. (2007) *La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*. Buenos Aires: Miño y Dávila-LPP.

Del Rincón, D. et al. (1995). Documentos escritos y orales. En: *Técnicas de investigación en Ciencias Sociales*. Madrid, España: Dykinson

Macchiarola, V., Martini, C. y Montebelli, A. (2012) Prácticas socio comunitarias en el trayecto formativo del profesional de Educación Especial. *Rev. RUEDES*. (3), 61- 77. Recuperado de: http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/4342/marcchiarolaruedes3.pdf

Resolución Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Pampa N° 297/2011. 16 de noviembre de 2011. Recuperada de:

http://actosresolutivos.unlpam.edu.ar/static_ecs/media/uploads/pdf/4_7_2011_297_2lbCkBT.pdf

Resolución del Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Pampa. Plan Estratégico de la Universidad Nacional de La Pampa. Resolución N° 269/2011. 19 de octubre de 2011. Recuperado de:

http://actosresolutivos.unlpam.edu.ar/static_ecs/media/uploads/pdf/4_7_2011_269_l3BoLps.pdf

Resolución Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Veterinarias UNLPam N° 348/17 07 de diciembre de 2017- Recuperado de:

http://www.vet.unlpam.edu.ar/archivos/anuncios/Resolucion_practicas_comunitarias_474.pdf

Tarifa, R. (2013) Incorporación de las prácticas socio- comunitarias al currículo universitario. *Rev. Contextos de Educación*. (15), 39-49. Recuperado de:

<http://www.hum.unrc.edu.ar/publicaciones/contextos/articulos/vol15/pdf/05-tarifa.pdf>

Tommasino, H. y Rodríguez, N. (2011) Tres tesis básicas sobre la extensión y prácticas integrales en la Universidad de la República. En: Arocena, R. y otros *Integralidad: tensiones y perspectivas. Cuadernos de Extensión* (pp.19-39). Montevideo, Uruguay: Universidad de la República.

Tommasino H. y Stevenazzi, F. (2016) Reflexiones en torno a las prácticas integrales en la Universidad de la República. *Revista + E versión digital* (6), 120-129. Recuperado de:

<http://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/ojs/index.php/Extension/article/view/6320>

Universidad Nacional de La Pampa (1997) Estatuto de la Universidad Nacional de La Pampa.

Res. N° 228/97. Recuperado de: <http://www.unlpam.edu.ar/files/Estatuto-UNLPam.pdf>

UNESCO (1998) Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La educación superior en el siglo XXI: Visión y acción. París. 9 de octubre de 1998. Recuperado de

<http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001163/116345s.pdf>

UNESCO (2009) Conferencia Mundial sobre la Educación Superior – 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. Paris. 5 – 8 de Julio 2009. Recuperado de:

http://www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf

Universidad Nacional de La Pampa (1997) Estatuto de la Universidad Nacional de La Pampa.

Res. N° 228/97. Recuperado de <http://www.unlpam.edu.ar/files/Estatuto-UNLPam.pdf>

Vasilachis de Gialdino, I. (2007) La Investigación cualitativa. En: Vasilachis de Gialdino, I. (Coord.). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona, España: Gedisa.